

EL TRADICIONALISTA

PERIÓDICO CATÓLICO-MONÁRQUICO



Año IV

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	
Gerona	2 ^o 00 Ptas. trimestre
Provincia	2 ^o 50 " " "
Extranjero	3 ^o 50 " " "
Número suelto 10 " " "	

PAGO ADELANTADO

DIOS, PATRIA, REY.

SALDRÁ LOS JUEVES Y DOMINGOS

Gerona 4 de Enero de 1906

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Subida de Santo Domingo, 10, 1.^o

VENTA Y SUSCRIPCIÓN

Platería, 26 y Forsa, 14

Anuncios y comunicados á precios convencionales
No se devuelven los originales

Núm. 167

FARMACIA DEL MERCADAL

DE
L. de Llobet

Bernardas 2- GERONA

Medicamentos químicamente puros. Análisis químicos. Aguas minerales. Vinos y jarabes medicinales.

PACORRO

Novela de costumbres serranas

DE
D. Manuel Polo y Peyrolón

Un tomo elegantemente impreso, con cubierta á tres tintas y el retrato del autor. Se vende á peseta en las librerías de la Hormiga de Oro, en Barcelona. Para su cobro admite sellos el autor y lo remite por correo desde Valencia, sin responder más que de los paquetes certificados, para los cuales ha de añadirse un sello de 25 céntimos.
En Gerona, Librería de J. Franquet.

C. MARTINEZ DALMAU

BANQUERO.—Gerona

Esta casa admite toda clase de cuentas corrientes.

Presta con ó sin garantía cantidades en metálico. Descuenta á cambios limitados, valores, letras y demás documentos mercantiles.

También compra y vende valores cotizables y se encarga al propio tiempo de verificar por cuenta ajena cuantas operaciones de bolsa se siryan encomendarle ya sean al contado ya á plazo.

Sección Religiosa

SANTORAL

Día 4 Juey. S. Tito ob. y cf. y Sta. Drafofa mr.—Día 5 Vier. S. Telesforo papa y mr. y Sta. Emiliana vg.—Día 6 Sáb. LA ADORACIÓN DE LOS SANTOS REYES, Gaspar, Melchor y Baltasar.—(I. P.)

CUARENTA HORAS

Se hallan en la Iglesia del Seminario. Las horas de exposición son: de las 8 á las 11 y media de la mañana y de las 4 á las 6 de la tarde.

Los domingos por la mañana se reservará á las 12, y por la tarde la exposición comenzará una hora más temprano.

Apostoiado de la Oración

Intención para el mes de enero (aprobada y bendecida por Su Santidad): Las elecciones legislativas en Francia.

Oración cotidiana para este mes: ¡Oh Jesús mío! por mediación del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, en reparación de las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, para el triunfo de las candidaturas católicas en Francia.

Resolución apostólica.—Ofrecer oraciones y sacrificios para el triunfo de los católicos franceses.

EL PARLAMENTARISME EXCLAVIZADOR DE L' HOME

El parlamentarisme, aquet sistema funest, plaga de les modernes societats, dintre 'l qual hi trovan cabuda tots els homes, desde 'l mes piados fins el mes sacrílec; desde el mes humil fins al mes orgullós, desde 'l mes sumís y obedient fins el mes esvalotat revolucionari; aquet sistema que no es altra cosa sino un mercat, que 's fundá per 'a legalisar la mentida y l' embusteria, y ahont es venen les concien-cies per mires particulars baix les apariencies d' utilitat pública; aquet sistema que, concretat en el parlament, serveix de lloc ahont els mateixos homes honrats acabant perden-thi l' honra; aquet sistema per últim, que 'ns governa desde l' implantació de les ideies lliberals dintre d' Espanya, y per lo tant pot dirse, que ha estat la causa de la ruina y pobresa 'n que 's troba la nostra benvolguda patria, ja que tot ho hem perdut fins la mateixa honra desde que 'l portaren del extranger á casa nostra, aquet sistema dones acaba amb l' aniquilació de la llibertat humana en l' ordre polític, convertint á l' home ab un ser esclau, despullat de tota personalitat política. Axis com el que axuga la corrent d' aigua d' una font, axuga també 'l rec que d' ella 'n trau origen, y axis com el que talla les arrels d' un arbre, es també causa de la mort del matex, per la sencilla rahó de que aquell que destrueix el principi, destrueix també totes les coses que d' ell dependeixen en l' eczistir y en sa conservació; del mateix modo totsistema que destrueix les arrels d' ahont trau son origen la llibertat, pot dirse ab justicia que acaba 'm l' aniquilació de la mateixa. ¿Y no es per ventura el parlamenta-

risme 'l sistema que fonamentantse sobre principis lliberals arrenca per complert les arrels de la llibertat? En l' ordre filosófic y psicológic un ser en tant es lliure, 'n quant té capacitat pera conèixer l' universal, dintre 'l que hi estant continguts molts particulars, poguent compararlos y escullir d' entre tots, el que mes agradi a la voluntat, sens veurers aquesta determinada per cap d' ells; de manera que la font de la llibertat en l' ordre filosófic y psicológic es trova 'n la rahó individual psicológica, y en l' ordre polític será la rahó individual considerada també dintre el mateix ordre; sentades aquestes afirmacions confirmades per arguments llógicos é irresistibles ¿no podrém afirmar que 'l parlamentarisme aniquila la rahó de l' home en l' ordre polític? Es tant evident aquesta afirmació que ni tant sols es necessari demostrarla; però porque no pujan acusarnos de que parlem mes per pas-sió que per convicció, no será perdut el breu temps que gastaré ab aytal demostració, y per axó 'ns valdrém dels principis sobre 'ls quals está apoyat el sistema parlamentari; com son el sufragi universal y la ley de les majories y minories; la majoria de vots es l' únic criteri de la voluntat polític-administrativa, ella es la que determina la bondat y moralitat de la ley, la justicia del dret, l' utilitat social; lo que ella vol com á útil ha de pasar per tal, per mes que 'ns manifesthi lo contrari l' evidencia objectiva de les coses; els arguments mes irresistibles que presenthi un diputat cualsevol de les minories, han de perdre tota la seva força devant l' absolutisme despótic de la majoria; devant d' ella deuen arrojarse desde 'l rey parlamentari, que cobra y no governa, fins l' últim ciudatá parlamentariament governat, que paga per no trauer cap profit de la societat; els desitjos del rey

quedan gayrebé sempre frustrats, devant la roca consistent de la majoria, d' ahont ell ha de trauer consellers responsables, si vol obrar y governar en conformitat ab la Constitució; la rahó individual política pert tota la seva activitat y força devant el monstre parlamentari, que devora 'ls enteniments y corromp les voluntats; tot quant aquella en política 'ns diu ser fals é inadmissible, perjudicial á la societat, si al mateix temps no té de sa part la majoria numérica de vots, es considerat com un fantasma que ha format la inteligencia de un envejós, á qui te capicat l' ambició de pujar al cim del poder, porque la majoria es l' única regla de la moralitat dels actes humans, de la justicia de les lleys y la rahó en l' ordre polític es com si no eczistís dintre 'l sistema parlamentari; podrém doncs ab vritat afirmar que 'l parlamentarisme 'n política mata les arrels de la llibertat, trobantse l' home esclavitzat devant d' un sistema tant degradant per la dignitat y eczelencia política de la personalitat humana.

¿Y encare 'ls defensors del parlamentarisme crehuen ser els únics sers aymadors de la llibertat humana! ¡Ignorants!

UN CABLÍ FERM.

RICOS Y POBRES

III
Compadezcámonos de los pobres, pero invitádoles á ser buenos.

(Continuación.)

Ved, pues, que el Señor no elogió nada á los pobres sólo por serlo, sino que encomió á los pobres de corazón, esto es, á los que aceptan este estado con gusto, para tener el corazón más fácilmente desprendido de las cosas de este mundo. Por eso cuantos anhelan llegar más seguramente á la perfección, se ligan con el voto de pobreza, por lo menos espiritual, y aunque á estos tales se les ofrecieran todas las riquezas del mundo, preferirían la penuria, porque conocen por la fé cuán gran peligro existe pa-

ra el alma en la posesión de grandes riquezas, al paso que es medio eficazísimo, para llegar á santo, la privación de todo lo que la naturaleza desea y considera necesario para su sustento.

Quizás me repliquéis: «Por nosotros sufriríamos pacientemente la penuria y el hambre, en remisión de nuestros pecados y por amor de Dios; pero la virtud flaquea cuando se ve perecer de hambre á las personas queridas de la familia.» Lo comprendo perfectamente, pero pensad en aquellas palabras de Jesucristo: «Bienaventurados los mansos, porque ellos poseerán la tierra», esto es, la tierra de promisión, ó sea el cielo: así sufriréis pacientemente aquella angustia, persuadidos que vuestro buen Dios os lo tendrá en cuenta y tal vez santifique también por el mismo camino de la pobreza á vuestros hijos y demás personas queridas, ciertamente son aun más queridas al corazón de Jesús que al vuestro.

Si os hiciesen llorar vuestra miseria y afanes, recordad también que Nuestro Señor Jesucristo se compadeció igualmente, que lloró pensando en la destrucción de Jerusalén y en la muerte de Lázaro, que su corazón es todo piedad y compasión, benéfico para los infelices, compasivo para los pecadores, generoso hasta para sus mismos perseguidores, y en vez de decir: «¡pobrecitos, cuánto os compadezco!», dice: «bienaventurados los que lloran, porque ellos serán consolados». Y, verdaderamente, Dios os consolará en aquella patria bienaventurada, donde dice el Espíritu Santo que «no habrá jamás ni dolor ni llanto».

Toda la equivocación consiste en figurarnos larga esta vida, cuando en la misma población que habitamos, quizás muere alguno todos los días. La estadística de la muerte demuestra que se muera de toda edad, y nuestra propia experiencia atestigua que se muere igualmente con toda robustez. Por otra parte, en el hecho de muerte, si no fuera por la mujer y los hijos que se quedan en la miseria, los pobres mueren más resignados y hasta contentos que los ricos, pues es más fácil arrancar el corazón de una vida de privaciones, que de tantos bienes queridos.

De esta gran verdad, que someto á vuestra consideración para comunicaros el valor necesario para terminar alegremente vuestra peregrinación hacia la gloria, no toméis pie para juzgar temerariamente á vuestro prójimo rico, porque nos dice Jesucristo: «no juzguéis, para no ser juzgados.» Por otra parte, de cuántos santos condes, marqueses, reyes, reinas, emperadores y emperatrices, leemos que se han santificado en medio de la mayor abundancia, haciendo excelente uso de sus riquezas en alivio de los pobres, de los enfermos y de la Iglesia, y ejercitándose en la penitencia en medio de los más grandes honores. Así se lee de San Luís Gonzaga, que siendo príncipe heredero en la Corte de su padre tenía la costumbre de colocar, junto á la carne y debajo de sus ricos vestidos, las espuelas de montar á caballo para macerarse. De San Francisco de Borja, duque de Gandía, que siendo Virrey de Cataluña daba grandes banquetes en los que tomaba parte, sin alterar su acostumbrada comida, consistente en verduras cocidas sin más condimento que un poco de aceite. De Santa Cunegunda Empera-

triz, viuda del Emperador San Enrique, cuéntase que llenaba su palacio de pobres enfermos y peregrinos, reservando para ella un cuarto que el último de sus criados se hubiera tenido á menos de habitar.

Ved, pues, queridos pobres, de cuán gran precio es la pobreza que el Señor os ha concedido en parte, cuando tan grandes señores, verdaderamente prudentes é inspirados, la han antepuesto á todas las riquezas, procurando imitar al Hijo de Dios, hecho hombre, que pudo escoger á su antojo el mejor género de vida, y prefirió, no obstante, nacer en un establo, y tener por cuna un pesebre, y por todo fuego el aliento de un asno y un buey; escogió la vida de un artesano pobrísimo, viajó siempre descalzo durante su predicación, y murió al fin desnudo y ajusticiado en infame patíbulo, para sublimar al mayor grado posible las tres virtudes que quiere practiquemos los cristianos, y son: el amor á las humillaciones, á los padecimientos y á la pobreza. Y si para alcanzarlas es preciso violentar nuestra voluntad, recordemos aquellas palabras de Jesucristo, cuando nos dice: «el reino de los cielos se conquista con la fuerza y es prenda de aquellos que se hacen violencia.»

MANUEL POLO Y PEYROLÓN

(Se continuará)

Las Elecciones de Vilademuls

El Candidato católico independiente Sr. Bofarull ha sido derrotado por menos de 100 votos. El canalejista Sr. Raventós se lleva el acta por virtud de causas que da vergüenza apuntar.

El próximo domingo detallaremos los resultados y consignaremos otros datos que demuestran que la victoria es moralmente del Sr. Bofarull. Solamente queremos hacer constar por hoy que, apesar de su elección, los canalejistas andan muy poco satisfechos, pues no dejan de comprender que el distrito se les escapa.

PRENSA

EL LIBRO BLANCO de la Santa Sede

Al periódico de París *L'Univers* le telegrafian de Roma un extracto del *Libro blanco* de la Santa Sede, acerca de la separación de la Iglesia y el Estado en Francia. De dicho periódico parisien lo traducimos para que lo conozcan nuestros lectores.

Dice así: «Se anuncia como inminente la publicación del *Libro blanco* de la Santa Sede.

Está en Italiano, pero á la vez se publica una traducción francesa oficial. Forma un volumen de 300 páginas en 8.º y se titula: *La separación de la Iglesia y el Estado en Francia*. —Exposición de documentos.

Tiene dos partes. La primera es una exposición en nueve capítulos y un apéndice. La segunda comprende 47 documentos, entre ellos gran número todavía inéditos, como una carta de León XIII á Mr. Loubet, de 23 de Marzo de 1900, con la contestación del presidente; otra de Pío X al mismo, con la contestación; un largo *memorandum* de la secretaria de Es-

tado sobre el *Nobis nominavit*; las notas cambiadas sobre los nombramientos de Obispos, y la inteligencia previa, el texto exacto de las notas y protestas concernientes al viaje á Roma de Mr. Loubet, etc., etc.

El objeto y el espíritu del *Libro blanco* están indicados en un corto prefacio: la Santa Sede se propone únicamente demostrar que no es suya la responsabilidad de la ruptura y de la separación.

Hé aquí el prefacio:

«La ley de separación de la Iglesia y el Estado en Francia, que lleva consigo la ruptura del Concordato de 1801, ha sido promulgada en el *Journal Officiel* de la República francesa el 11 de Diciembre de 1905.

Los hombres políticos que la han querido á toda costa, no han dejado de repetir en el Parlamento y fuera, que esta ley se ha hecho inevitable por la actitud de la Santa Sede. El interés que tienen en propalar esta opinión es evidente. Francia no querría la separación; la separación, sobre todo si en la práctica toma claramente el carácter de persecución, tendrá consecuencias no menos graves para Francia que para la Iglesia. De aquí la oportunidad de hacer recaer ante la opinión pública la responsabilidad sobre la Santa Sede.

Pero con los documentos y los hechos no será difícil demostrar á quién corresponde efectivamente esta responsabilidad. Este es el objeto de este trabajo.

Los tres primeros capítulos expondrán á grandes rasgos la política antirreligiosa que han seguido los últimos Gabinetes franceses; los capítulos siguientes examinarán las acusaciones lanzadas contra la Santa Sede, y un apéndice tratará del protectorado católico de Francia en Oriente y en el Extremo Oriente.

Esta publicación no tiene por objeto responder á las injurias personales, ni ofender á nadie y menos á la nación francesa, que la Santa Sede considera siempre como la hija primogénita de la Iglesia. Tiende únicamente á ilustrar la opinión pública, especialmente en Francia, y á impedir que la verdad histórica quede alterada en un acontecimiento de tan gran importancia.»

Por su mucha extensión, dejamos para el número próximo el análisis del «Libro blanco.»

NOTICIAS

Locales y regionales.

Ayuntamiento.—Sesión del día 1.º—A las diez de la mañana del lunes último, 1.º del actual, se constituyó el nuevo Ayuntamiento. A la sesión asistió numeroso público que llenava por completo el salón de sesiones.

Asistieron los concejales señores Vivas, Encesa, Canal, Vilaró, Más, Basols, Planas, Piferrer, Huix, Balari, Jubany, Martínez y Vallés, presidiendo el alcalde interino Don Francisco Monsalvatje.

Se dió lectura á la comunicación dando traslado á la R. O. por lo que se nombra Alcalde de esta ciudad á D. Federico Basols. El señor Monsalvatje le cedió la presidencia y el Sr. Basols tomó posesión de su cargo, pronunciándose las frases de agradecimiento de rúbrica.

El Sr. Piferrer protestó del nombramiento de Alcalde de R. O. después de lo cual se retiró del salón junto con el Sr. Huix.

También protestaron del nombramiento de alcalde de R. O. los señores Balari, Monsalvatje, Planas, Más, Martínez y Encesa.

El Sr. Más pidió un voto de gracias para el Sr. Monsalvatje.

Se suspendió la sesión por cinco minutos para que los señores concejales pudiesen ponerse de acuerdo con objeto de procederse á la elección de tenientes alcaldes.

Reanudada la sesión y practicadas las votaciones correspondientes, resultaron elegidos: Primer teniente alcalde, D. Francisco Monsalvatje por 6 votos y 6 papeletas en blanco; Segundo teniente alcalde, D. José Canal por 6 votos y 6 papeletas en blanco; Tercer teniente alcalde, D. Joaquín Más por 6 votos y 6 papeletas en blanco; Cuarto teniente alcalde, D. Ernesto Vivas por 6 votos y 6 papeletas en blanco.

Igualmente resultaron elegidos: Síndico primero, D. José Encesa y Síndico segundo, D. Felipe Vilaró.

Como los elegidos no lo fueron por el número de votos señalados por la ley, fueron proclamados interinamente hasta la sesión próxima ordinaria que se renovará la votación.

Se acordó celebrar las sesiones de primera convocatoria los martes y los jueves las de segunda convocatoria, á las siete de la tarde, levantándose acto continuo la sesión.

La Lucha dice:

Bien comienzan nuestros nuevos edificios. En la primera sesión ordinaria ya no se reunen para celebrar sesión. Esto demuestra el gran entusiasmo que sienten para bien servir á la ciudad.

Continuemos con la frase de rúbrica: «mañana se celebrará de segunda convocatoria.»

Eso á nadie, sienta mejor que á los canalejistas, pues son los primeros en faltar á las sesiones.

El célebre Plá dejó de asistir á esa misma sesión á que alude el diario canalejista.

Y nadie ignora que el Sr. Catalá hace ya mucho tiempo que no ha asistido á ninguna sesión.

Hace ya unos cuantos días que el estado atmosférico se presenta con mal cariz.

Nieblas espesas, densas brumas y menuda lluvia han reemplazado al sol radiante y cielo despejado de que por tantos días habíamos disfrutado.

Las presiones se han mantenido débiles, no alcanzando la normal, é inversamente la temperatura se ha elevado, llegando á ser hasta impropia de la estación.

A las 2 de la tarde del pasado domingo verificóse el sepelio de nuestro querido y particular amigo D. Pedro Noguera y Adroher (q. e. p. d.) asistiendo al mismo numerosa y distinguida concurrencia, prueba de las simpatías que gozaba el difunto.

En el Círculo Católico de Obremos tuvo lugar el día 1.º del actual la representación y estreno del dra-

ma en 2 actos y 4 cuadros titulado «Sacosta» original de D. Antonio Morán.

Con gran solemnidad y asistencia de fieles se celebraron las anunciadas funciones en la Iglesia del Mercadal en honor al Sagrado Corazón de Jesús.

Se encuentra enfermo de algun cuidado el Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis Dr. D. Tomás Sivilla.

Hacemos fervientes votos para su pronto y completo restablecimiento.

Asi mismo vióse concurriridísima el lunes último la Iglesia de las Religiosas Hijas de S. José, con motivo de profesar algunas novicias, en cuyo acto tomó parte el Ilustrísimo Sr. Obispo de Pamplona.

Nuestro particular amigo Don Juan Carreras hatenido la satisfaccion de verse padre de un robusto niño.

Nuestra más cordial enhorabuena á los padres del recién nacido,

Ha fallecido el dueño de la fonda del Comercio, D. Miguel Serra. R. I. P.

El próximo sábado, festividad de los Santos Reyes, tendrá lugar en el teatro del *Centro Moral Gerundense*, una escogida función, poniéndose en escena las obras *Lo dia dels ignocens*, *Una noche toledana* y *Lo allotjat*.

La función empezará á las cinco de la tarde.

Hasta el 15 del presente mes debe exponerse al público la rectificación del padrón de habitantes.

Hemos visitado el belén de nuestro estimado amigo Don Narciso Montal, siendo digno de verse por su buen efecto. Las personas que deseen visitarlo, podrán hacerlo todos los días festivos desde las cinco y media de la tarde hasta las ocho y media, calle Subida Santo Domingo, número 5 piso 4.º

Hemos recibido un atento besalmanos del nuevo Alcalde de esta ciudad, D. Federico Basols, participándonos haber tomado posesión de su cargo.

Agradecemos la deferencia que el Sr. Basols ha tenido con nosotros y le ofrecemos nuestro humilde concurso, para todo lo que redunde en beneficio de la ciudad.

El inspector de policía Sr. Giró ha sido reemplazado en su cargo por D. Florencio Vidal, quien ha tomado ya posesión de su cargo.

El ilustrado farmacéutico Don Francisco de A. Roca, ha tenido la galanteria de remitirnos unos elegantes libritos-agendas para el corriente año, que además contienen el anuncio de las renombradas pastillas que con tan buenos resultados, viene elaborando el Dr. Morelló de Barcelona.

El día 27 de los corrientes, á las once de la mañana, debe tener lu-

gar la subasta para la adjudicación de las obras de la carretera de Bagur á Torrent, cuyo presupuesto de contrata es de 195.320'97 pesetas.

Ha tomado posesión de su cargo el nuevo capitán general de Cataluña, D. Vicente Martitegui.

Se han nombrado por R. O. los siguientes alcaldes de esta provincia:

Gerona, D. Federico Basols. La Bisbal, D. José M.ª Fina. San Feliu de Guixols, D. Ildefonso Perdreux.

Olot, D. Ramón Torres. Puicerdá, D. Pedro Puig Arderius.

Santa Coloma de Farnés, D. José Fábregas Planas.

Ha quedado abierto el periodo de comprobación de pesas y medidas.

Ha tomado posesión del cargo de inspector de vigilancia de Figueras, D. Celestino Alba Villanueva.

Ha sido nombrado oficial vista de la aduana de Port-Bou, D. Felipe Peñasonda.

El Ayudante del Ingeniero fiel contraste de pesas y medidas de la provincia, D. Juan Rigau Felip, ha tomado posesión de su cargo.

El día de Navidad tuvo lugar la bendición y entrega al *Orfeo Olot* de su *Senyera*, acto que revestió mucha solemnidad.

Por la mañana, tuvo lugar la solemne bendición y entrega de la *Senyera* al *Orfeo*, el cual acompañado de la Juntas del Centro Católico y de casi todos los socios se trasladó á la iglesia parroquial, donde se cantó por el propio *Orfeo* la misa *Tedeum Laudamus*, de Pero-si, predicando un elocuente sermón el Rdo. D. Francisco Viver.

Por la noche, en el teatro del Centro Católico, tuvo lugar una brillante velada musical en la que el *Orfeo* cantó por primera vez varias composiciones de autores de la tierra y extranjeros, debutando al propio tiempo la nueva sección de instrumentos de cuerda.

Por orden gubernativa, se ha suspendido en San Feliu de Guixols, la representación del drama *L' Héroe*, de Rusiñol.

El señor Marqués de Camps ha presentado una querrela criminal contra el corresponsal en ésta del *Heraldo de Madrid*, por un suelto que éste publicó y en el que se decía que el Sr. Marqués de Camps hacia propaganda separatista.

Se anuncia para dentro muy breve plazo una nueva combinación de Gobernadores.

En esta combinación también entra el de Gerona, señor Muñoz Oñativia.

Ayer se celebraron en la Sta. Iglesia Primada de Tarragona los funerales para el alma del M. I. D.

Pablo Ayala y Lopez, canónigo, que habia sido de Gerona, y hoy de aquella Metropolitana, fallecido el día 22 de Diciembre próximo pasado.

¡Que Dios haya acojido en su seno el alma de nuestro respetable y muy estimado canónigo!

Por el Gobernador civil se han dictado las siguientes providencias:

Autorizando los presupuestos ordinarios de los Ayuntamientos de Anglés. Monrás, Quart, Llivia, Vilabertrán, San Miguel de Campmajor y Ripoll.

Remitiendo á informe de la Delegación de Hacienda los expedientes para imponer arbitrios extraordinarios de San Miguel de Campmajor, Cruilles, Quart y Monrás.

En las elecciones que se verificaron el día 31 de Diciembre último en la Cámara Agrícola del Ampurdán, fueron elegidos para formar parte de la Junta directiva los señores siguientes:

D. Eusebio de Puig, Presidente; D. Antonio Subias, Presidente Sección 2.ª; D. Antonio Papell, Secretario Sección 2.ª D. Guillermo Vilar, Secretario Sección 1.ª; Vocal 3.º, D. Pedro Vayreda; Vocal 6.º, D. Juan Viñas y Secretario general, D. Gregorio Carandell.

Como presuntos autores de un robo de 100 pesetas, han sido detenidos dos sujetos llamados Sixto Mestregay y Enrique Guinart, los cuales han ingresado en la cárcel.

El Juez de primera instancia de La Bisbal ha sido trasladado á Alfrúnia de Doña Codina y para reemplazarle se ha nombrado á Don Juan Amatí y Aymar.

En un café de Palafrugell fué sorprendida por la Guardia civil una partida de juego.

La benemérita se incautó de unos dados, unas barajas, algunas monedas y detuvo á algunos apreciables puntos.

Hoy debe tener lugar en Vilademuls el escrutinio general de las pasadas elecciones, el cual será presidido por el magistrado de esta Audiencia provincial, D. Manuel Reñaga.

Hermosa Oleografía de D. CARLOS

Riquísima copia del último retrato de Carlos VII pintado por Carlos Vazquez.

De venta en nuestra ADMINISTRACIÓN al precio de 5 pesetas.

MERCADOS

Gerona, día 30 diciembre 1905
Trigo (los 100 kilogramos, deducidos los derechos de consumos). De pesetas 26 á 26'50.—Cebada, id. de 24 á 26'50.—Avena, id. id. de 22 á 23.—Maíz, id. id. de 24 á 26.—Judías, id. id. de 44 á 55.—Habas, id. id. de 32 á 33.—Garbanzos, id. id. de 45 á 77.—Arroz, id. id. de 44 á 66.—Algarrobas, id. id. de 15 á 15'50.—Paja (el quintal métrico) de 9'50 á 26.—Patatas, id. id. de 9'50 á 10'50.

Vino (el hectólitro) de 24 á 26.— Aceite de oliva id. de 104 á 122.

Olot, día 25 diciembre. Trigo (cuartera 80 litros) pesetas 18 á 19; Mezcladizo de 17 á 18; maíz 14'00; Alforfón (fajol) 12; Mijo 15; Panizo 17; Arbejas 20; Habichuelas 32; Altramuces 13; Habas 17; Patatas (carga) 13'50 Huevos (docena) 1'50; Paja (qq.) 3; Tocinos (carnicera) 1'90.

De la Bisbal, día 29 de diciembre de 1905.—Blat (Quartera de 80 litros) 17'50; pts; Mestall, 13'50; Ordí, 10'00; Cibada, 10; Beses, 17; Mill 17'50 Panis 18'00; Blatdemoro, 14'00; Llobins, 10'50; Fabas, 16'50; Fabóns, 17; Fasoles, 32'00; Fasols, 29'00; Oli vell (mallal) 11'50; Oli novell, 11'00; ptas. —El Corresponsal.

¡FUMADORS!



Si voléu conservar vostra salut, fuméu l'acreditat é higiénic.

PAPER JORDA

PENSIONADO de la Inmaculada Concepción

GALLE CLAVERIA Número 12
Colegio del Sagrado Corazón de Jesús
PLAZA DE LA MERCED
A CARGO DE LOS

HERMANOS MARISTAS GERONA

El brillante resultado obtenido en diez y seis años, durante los cuales los alumnos concurrentes á este establecimiento han obtenido en los exámenes oficiales del Instituto premios 402, sobresalientes 781, notables 846, habiéndose graduado 120 bachilleres, dispensa de hacer todo elogio ó comentario ya que los hechos hablan con sobrada elocuencia.

Desde 1.º de Septiembre se hallarán abiertas las clases de primera enseñanza y preparación para los que tienen asignaturas pendientes de exámen y desde el 15 de Septiembre las de Segunda Enseñanza y Comercio.

La Dirección se encarga de inscribir las matrículas que lo soliciten.

Se admiten Pensionistas, Medio pensionistas, vigilados y externos.

Para más detalles pidanse prospectos.

CINEMATÓGRAFO

Se vende por 3.500 duros (su valor 6.000)
Compuesto de barraca, motor y dinamó, montado sobre un carro propio para viajar, instalación eléctrica, aparato último modelo de la casa Gaumont, dos mil metros de películas, manubrio y demás todo completamente nuevo.

Razón Rech 10. 1.º Barcelona y en esta Redacción.

Nociones de Aritmética con ejercicios prácticos

para uso en LAS ESCUELAS DE PRIMERA ENSEÑANZA

Por D. Joaquín Font y Fargas

(Maestro Normal)

LIBRO PRIMERO, que comprende los cuatro operaciones fundamentales con multitud de ejercicios prácticos y abundancia de problemas.

Precio: 0,50 ptas. ejemplar, - 5 ptas. docena. Se vende en casa el Autor-Abeurdors-7, 2.º y en la librería de J. Franquet, Platería, 26. GERONA.

Imprenta J. Franquet y Serra.—Gerona

SECCIÓN DE ANUNCIOS

CRÉDITO NACIONAL

SOCIEDAD DE SEGUROS GENERALES

CAPITAL SOCIAL: 10.000.000 PTAS.

Domiciliada en Barcelona.—Cortes, 657

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.

PRESIDENTE.—Don Alejandro de Bacardí y de Jener, Abogado y propietario, Presidente de la Sociedad de Navegación e Industria "Vulcano."

VOCALES.—Don Benito de Adroher y Vinyals, abogado y hacendado; Don Camilo Juliá, Marqués de Juliá; ingeniero y propietario; Don José M. de Sentmenat y de Fontcuberta, del cuerpo jurídico militar y propietario; Excmo. Sr. Don Antonio Martínez y Domingo, abogado y propietario; ex-Alcalde de Barcelona; Don Luis Pericas y Morros; abogado, fabricante y diputado provincial.

DIRECTOR GENERAL.—Don José Serra y Clavé.

Delegado de esta provincia:

Joaquín Font y Fargas.

CENTRO GENERAL DE SEGUROS

Y Representaciones

DE

JOAQUIN FONT Y FARGAS

Seguros, incendios, vida y contra el pedrisco. (Seguros de Quintas.)

Peritación de siniestros.

Administraciones.

Abeuradors-7-2.º GERONA

SABATERIA MODERNA

Miquel Capella

Variat assortit de calsat de totes menes. Preus econòmics

Minalí 4 y Ferrerías Vellas

En esta Administración se venden:

Retratos de D. Carlos á 0.50 pts. uno.

Sellos de D. Carlos á 0.20 pts. docena.

Alfileres de corbata, simbolo de Cataluña Carlista, esmaltados 5.00 pts. uno.

Alfileres de corbata, oxidados á 3.50 pts. uno.

Medallas de la Juventud Carlista.

F. MARESMÀ

ESPECIALITAT EN GUANTS

Fotografía de Es García

Calle S. Francisco 10 y 12 (Chaffán al Puente de Piedra)

A BENEFICIO DEL PÚBLICO

Esta casa regalará á todos los niños y niñas que hagan la Primera Comunión, un retrato con cartulina especial por cada seis; el mínimo, doble tamaño que de las fotografías encargadas.

El público podrá cambiar la fotografía de doble tamaño por otra pintada del mismo tamaño.

BIBLIOTECA "PATRIA,"

MADRID

Publica novelas, cuentos, etc., premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas á los más distinguidos literatos españoles.

La mejor recomendación de esta "Biblioteca," es, decir que ha merecido alabanzas de literatos como los Sres. Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrath, Duque de Rivas, Silvela, etc.

Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas tiradas á seis colores con el retrato del autor de cada obra.

Patronato Principal

Excmo. Sr. Marqués de Comillas.

" " Conde de Bernar.

" " Conde de Canilleros.

Ilmo. " " Barón de Vilagayá.

Excmo. " " D. Joaquín Sánchez de Toca.

OBRAS PUBLICADAS Y EN PREPARACIÓN

Menéndez Pelayo.—José Zuloaga.

Alfonso Pérez Noya.—Conde de las Navas.

Angel Guerra, etc., etc.

Precio: UNA PESETA

Pídanse en la librería de J. Franquet-Gerona

OBRA DEL M. R. P. F. AMBROSIO DE VALENCINA, Provincial de los Capuchinos de Andalucía

La Vida Espiritual.—CARTAS A TEÓFILA. Libro interesante, recomendado por casi todos los Prelados de España. Pesetas 2'50, encuadernado.

La Vida Religiosa.—CARTAS A SOR MARGARITA. Esta preciosa obra es muy interesante para las religiosas. Ptas. 2'50, encuadernada.

Soliloquios.—Libro reputado por el mejor del padre Valencia. Ptas. 2, encuadernado.

Flores del Claustro y ARRULLOS DE PALOMA. Es una joya en el concepto místico y ascético. Ptas. 1'25, encuadernado.

Lirios del Valle.—Novelita de gran interés y toda llena de piedad. Ptas. 2, encuadernada.

Mi viaje á Oceanía.—Narración muy interesante. Ptas. 1, encuadernada.

Leyendas edificantes é HISTORIETAS PIADOSAS DEL PEREGRINO DE LA CAPUCHA.

Artículos humorísticos, de polémica y propaganda. Ptas. 2, encuadernado.

Poesías Religiosas. Ptas. 1'50, encuadernado.

Retórica Elemental ó LECCIONES DE LITERATURA PRECEPTIVA. Ptas. 2, encuadernado.

De venta en la imprenta y Librería de

J. FRANQUET Y SERRA

Calle de la Platería 26.—GERONA



La calvicie ha sigut

per fi vensuda!

pel Doctor V. Stakanowitchz

ab l' us de la

LOCIO CAPILAR ANTISÉPTICA

Aquesta loció recomenada per totes les eminencies de Sant Petersburg, París y Viena, paralisa la cayguda del cabell, fortifica las glándulas sebáceas, fa renáixer el cabell en totes edats y li torna'l seu color primitiu, curant radicalment totes les malalties de la pell y cabell.

La tinya pelada, tant freqüent, que forma plaques simétriques en el cap ó altres parts del cos en que s' presenti, axis com la favorosa que aparex formant crostas que al desaparèixer dexen claps semblants als de la verola, se curan ab la Loció Capilar Antiséptica.

Gratis sollicitantho al representant a Espanya del Dr. Stakanowitchz; Maximí Fernández.

Carrer de la Argentèria.—GIRONA

ESTABLIMENT DE MÚSICA SOBREQÜES Y REITG

Representant esclusiu dels pianos de major esportació d' Espanya, Ortis y Cussó.

GRAMOPHONS.—Depòsit de discs de Misses impressionats per la Capella Sicstina de Roma.

Lloguers.—Vendes al contat y a plassos.—Afinacions.—Música.

Ciudadans, 11.—GIRONA

Farmacia del Dr. F. Sastre y Marqués

(Sucesor del Dr. MARQUÉS)

Hospital, 109 - esquina Cadena - Barcelona

Pastillas calmantes para la tos del Dr. Sastre y Marqués.

Vino de Ostras del Dr. Sastre y Marqués, el mejor de loé tónicos.

Azúcar vermifugo del Dr. Sastre y Marqués, precioso remedio para expulsar las lombrices.

Esencia febrifuga del Dr. Sastre y Marqués, contra toda clase de calenturas.

Denticina del Dr. Sastre y Marqués, es la salvación segura de los niños en todos los accidentes peligrosos de la dentición.

Conservador de la boca del Dr. Sastre y Marqués. Con este precioso remedio se evitan todas sus enfermedades.

Tintura para el cabello del Dr. Sastre y Marqués. Lo mejor que se conoce para dicho objeto.

Elixir antidiabético del Dr. Sastre y Marqués. Lo más seguro para curar tan terrible enfermedad.

Aguas Minerales recibidas directamente y Centro de Especificos Nacionales y Extranjeros

Casa especial en Jarabes medicinales dosificados

FUMADORS!!

Es ja hora que us despreocupéu y no donguéu crédit a lo que tan falsament diuen alguns fabricants poc escrupulosos atribuint a n' els seus papers de fumar propietats medicinals que no tenen ni han tingut may, dient que es fabricat ab el suc de váries plantes pectorals contra la tos, afeccions del coll, etc. ecsploant d' aquesta manera la bona fé dels fumadors ignocents

Si voléu fumar bon paper de manéu PAPER CARLETS.



Premiat en l' exposició Universal de París 1900 y en la de Barcelona en 1888.

Se ven per tot arreu.

LENCERIA LA CONFIANZA

LEÓN BELLOC

Progreso, 10.—GERONA

NOVEDADES, MANTELERIAS, Tapetes, Cortinajes, Transparentes.

Gran surtido en tiras bordadas.

ARMERIA

Gayetano Carbó

PLATERIA-30-ESQUINA

Esta casa se encarga de la adquisición de licencias de caza, pesca y de uso de armas.

Escopetas de todas clases. — Revólveres de todas clases. — Pólvora legítima, inglesa superior. — Reclamos para Toros del Tit y de boca.

Platería-30-Esquina.

L' ART MUSICAL

Joán Durán

Plassa de la Constitució, 2

Se venen y lloguen pianos de teclat y de manubri a preus convencionals.

Reparacions a tota classe d' instruments de música.

2, Plassa de la Constitució, 2.